

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Martes 14 Enero de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## LAS BALEARES

es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma. Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte, debido al servicio especial que tiene montado en la misma, el cual le permite que los días de correo a las dos horas de llegado éste, pueda dar a sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid. Si por causa del mal tiempo no llega a este puerto el vapor-correo en los días de itinerario se publicará solamente una hoja con noticias locales y telegramas de nuestro servicio especial.

### Una impertinencia

Ramplona en la forma, antigramatical en su redacción, la carta con la que ha creído el Sr. Cánovas contestar al mensaje-protesta dirigido al gobierno por las minorías republicanas del Parlamento, es, en sustancia, ni más ni menos que una impertinencia.

Como obra literaria no aceptará su paternidad el más humilde de nuestros domines de aldea; como contestación dada por un gobierno a varios representantes del país refleja la necia vanidad y la infatuada soberbia que caracterizan al pontífice conservador.

Si él no la ha escrito, autorizala puesto que la suscribe, y lo menos que podía pedírsele era que se hiciese cargo de a quienes iba dirigida. Ni siquiera parece, por sus términos, haber entendido lo que se le decía a él, por el hecho de ser el presidente del gobierno y jefe responsable del Poder ejecutivo.

¿De dónde ha sacado el Sr. Cánovas, ni cómo ha podido ocurrírsele que los diputados republicanos iban a dirigir a su persona carta alguna, con este ó cualquier otro determinado objeto político? ¿Ni por donde cabe calificar de carta la enérgica protesta refrendada por varios diputados de la nación?

¿Para qué ni quienes hántele propuesto esa polémica epistolar de que habla el Sr. Cánovas en tono tan inconveniente como desdeñoso? ¿Es ese el respeto que debe guardar el jefe responsable del poder ejecutivo a los representantes del país, investidos de una representación más alta, de origen más legítimo y directo por la soberana voluntad del pueblo? ¿Ha olvidado el señor Cánovas del Castillo que los firmantes de la incontestada protesta representan por sí solos la mayoría de los electores españoles, cuando no la más pura y genuina representación de la voluntad nacional?

Yerra notablemente el Sr. Cánovas cuando aparenta creer con esos desplantes autoritarios ya pasados de moda, que la augusta representación conferida a los diputados y senadores por la nación, nada vale ni significa nada mientras está suspendida la función legislativa de las Cortes. Obligada es la función de la representación, pero ésta, anterior y superior a aquélla, no está por fortuna ni en la Constitución ni en las leyes, sometida al capricho arbitrario de cualquier otro poder, de aquel otro derivado, que se proponga sistemáticamente impedir la función necesaria al ejercicio de la representación en Cortes?

¿Acaso no es España un país regido constitucionalmente? En los gobiernos parlamentarios, ¿de dónde toman autoridad los ministros por más que su nombramiento sea de la libre elección del monarca?

No vale la pena extremar los razonamientos para contestar tan insignificante producto de la literatura ministerial.

Abuse el gobierno, no de un derecho, que la constitución le niega, sino

del hecho de fuerza en que se apoya para mantener cerradas las Cortes.

Desoiga la voz autorizada de los Diputados y Senadores que, ajenos a todo bastardo interés, y en nombre de la patria, piden la inmediata convocación del Parlamento.

Prescinda de los medios necesarios para obtener una solución indicada por el órgano legal de la soberanía del país... los hechos le dirán cuán funestamente procede, y cómo compromete con su obstinación eso mismo que se empeña en defender, sino es ya que trata de hacer de ello escudo que le ampare y exima, temporalmente al menos, de las inmensas responsabilidades contraídas mientras rige, perturbándolos, los destinos de la patria.

## Crónica Local

### MUNICIPALERIAS

El espectáculo de ayer resultó muy bonito.

Del teatro chico; pero con muy mala sombra.

El Sr. Mayol desempeñó el papel indispensable en todo melodrama: levantó la punta del velo y dijo: Lo sé todo.

Porqué público, prensa y concejales se echaron a reír?

Si el Sr. Mayol sabe algo serio, importante, grave, venga la denuncia, que nosotros y la prensa toda, le ayudará a desenmascarar a los que abusen del cargo concejal.

Pero si el Sr. Mayol fuera un chiflado que toma por ejércitos de gigantes los molinos de viento, como le dijo el doctor Losada; si el Sr. Mayol fuera un malicioso vulgar que ve picardías en todas las conductas, y manchas en todas las honras, menos en la honra y en la conducta propia, entonces póngase en cura el Sr. Mayol y no ensucie con su baba venenosa como le dijo el Sr. Ribot honras que ciertamente valen más que el miserable placer de hacer reír a la gente.

No es en la sesión donde el Sr. Mayol debe averiguar los actos censurables: allí toda alusión, toda pregunta, toda reticencia alcanza las proporciones de una acusación más ó menos embozada.

El Sr. Mayol, si, como creemos, no es su deseo causar daños irreparables é injustos; si no es la calumnia su propósito, debe depurar los hechos antes de lanzarlos a la publicidad aunque sea de un modo dubitativo.

Y si el Sr. Mayol consigue pruebas, y confirma sus sospechas, cuente con nosotros para la campaña que sueña viéndose en su imaginación aclamado como el nuevo Cabriñana.

No nos detendría ninguna consideración: denunciaríamos la inmoralidad, aunque por desgracia, que no su cederá, cayera la responsabilidad sobre personas con cuya amistad hoy nos honremos.

Pero si las afirmaciones del Sr. Mayol fuesen gratuitas, no juzgaríamos pena suficiente de su perversidad el

llamarle públicamente calumniar: pediríamos que así como un alcalde conservador despidió del Ayuntamiento al Sr. Mayol por haberle dado oficialmente informes falsos en asunto en que entendía como funcionario municipal, así la actual Corporación le indicara la imposibilidad de que un falsario alterne con personas decentes.

No creemos que ni una cosa ni otra sucedan: el Sr. Mayol había exagerado la importancia de actos sin trascendencia, y ni peligrará la honra de ningún concejal, ni habrá realmente falsedad sino exageración en las alharacas del Sr. Mayol.

El domingo celebróse la Junta General de usuarios de las aguas de la Fuente de la Villa bajo la presidencia del Sr. Cárcoba.

Constituída la mesa, uno de los secretarios dió lectura a una comunicación del Alcalde: el Síndico del Ayuntamiento (representante de esta corporación) protestó contra la intención del Alcalde que no tiene personalidad para mezclarse en las Juntas de usuarios de la Fuente, pues ni él lo es, ni lleva representación de nadie que lo sea.

El Sindicato y sus adeptos presentaron unas bases para el régimen de las aguas, y la Ciudad representada por el Ayuntamiento, presentó las que ya propuso el año pasado.

D. Manuel Guasp unió los votos de D. Manuel Salas a los trescientos mil que tiene el Ayuntamiento.

Ambas propuestas serán elevadas al Ministerio.

Según leemos en *La Almudaina* esta semana dejará de publicarse un diario de esta ciudad, siendo sustituido por otro que se fusionará con un semanario que ya se ha despedido del público.

Y como ayer se despidió de sus suscriptores nuestro colega *El Suplemento*, parécenos que *La Almudaina* alude al diario *El Católico Balear*.

Sentimos vernos privados de tan estimables compañeros como son «El Católico Balear» y «El Suplemento», y deseamos larga vida a la nueva publicación.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal el drama *Miel de la Alcarria* del Sr. Feliu y Codina, celebrado autor de *La Dolores*.

Dicha obra fué estrenada en Madrid por la compañía del Sr. Cepillo, y el papel de la protagonista estuvo a cargo de la aplaudida actriz Srita. Cobeña.

Se nos dice a última hora que el vapor correo *Isleño* que debía llegar hoy de Alicante é Ibiza se halla detenido en el primer punto por causa del temporal.

Es probable venga mañana si aboanza el mal tiempo.

Esta mañana se han celebrado en la parroquia iglesia de San Nicolás suntuosas horas fúnebres en sufragio del alma de D. Nicasio Pou y Magraner, primer Teniente de infantería de marina, muerto del vómito en la isla de Cuba.

La concurrencia de fieles que ha asistido a este acto era numerosa y distinguida, dadas las simpatías con que contaba el finado y la consideración y

aprecio que goza la familia toda en esta ciudad.

De la lista de militares que han de percibir alcances de Cuba entresacamos los siguientes nombres que al parecer son de soldados mallorquines:

Francisco Piquer Molina, 39'68 pesos.  
Jerónimo Peña Bosch, 17'73 id.  
Juan Pomar Fuster, 54'76 id.  
Wenceslao Pons Alcover, 93'81 id.  
Gabriel Rigo Lull, 79'95 id.  
Juan Roig Oller, 23'82 id.  
José Ripoll Sendra, 46'97 id.  
Juan Mir Soller, 42'11 id.

Ayer fué curado en la casa de Socorro, por el médico municipal señor Oliver, un sujeto de diez y siete años, quien tuvo la desgracia de caerse del carrerón que guiaba, fracturándose el brazo derecho.

Varios muchachos que el domingo se apedrearon en el Arrabal de Santa Catalina comparecieron ayer ante la autoridad.

El subsecretario del Ministro de la Gobernación ha dirigido al Sr. Gobernador de esta provincia, los siguientes telegramas:

Madrid 11 (8'20 n.)  
*Gaceta* mañana declara de observación por cólera los puntos comprendidos dentro distancia 165 kilómetros de Hama Homs Turquía Asiática. Comuníquelo a directores marítimos de esa provincia.

Madrid 11 (8'20 n.)  
*Gaceta* mañana declara sucias por cólera las procedencias de Tokio Jarrat sea cual fuere fecha salida. Comuníquelo a directores sanidad puertos de esa provincia.

Durante el mes de Diciembre del año último ingresaron en los cementerios de este distrito municipal 132 cadáveres, a saber; 127 en el de Palma, 3 en el de la Vileta y 2 en el de Génova.

Durante el mismo mes del año 1894, las defunciones ascendieron a 112, con lo cual resulta una diferencia de 20 cadáveres más a favor del año último.

Noticias del ejército:  
Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán de dicho cuerpo D. Luís Caballero Fernández, que hoy sirve en el 8.º batallón de plaza.

Accediendo a los deseos manifestados por el coronel de infantería de la escala activa D. Alejandro Sanz Albertí, le ha sido concedido el retiro para Mahón señalándole el haber provisional de 750 pesetas anuales.

Ha sido concedido el sueldo anual de 3.000 pesetas al músico mayor del regimiento de Soria D. José Font Marimón.

Artillería.—Ascensos. A coronel el teniente coronel D. Joaquín Delgado García Santander, director del Parque de Palma y a capitán el primer teniente D. José Bordoy y Pujol del noveno regimiento montado.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Ascensos. A oficial tercero el escribiente de primera D. Felipe Botán Baile; que sirve en la Capitanía General de las Baleares.

Por Real orden de 7 del corriente

se ha dispuesto que de los tres hornos de campaña sistema *L'Espinasse*, que existen depositados en la fortaleza de Isabel II de la plaza de Mahón, se remita uno a Palma de Mallorca y sea entregado a la sección montada de tropas de administración militar regional de este distrito, a fin de que, sirviendo su manejo de instrucción a todas las clases y soldados de dicha unidad, puedan estos hallarse en disposición de desempeñar los cometidos que les son propios dentro de su misión peculiar.

### EFEMERIDE

DIA 14 ENERO DE 1824

Nace en Barcelona D. Francisco de Baula Cuello, el republicano que más persecuciones ha sufrido, y que murió asesinado por la policía.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 13, 2'30 t.

Se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, en el cual expone al Gobierno la mala situación de los campesinos a causa de las depredaciones cometidas por los rebeldes.

Consulta los medios que debe adoptar para aliviarlos y añade que se ha visto en la necesidad de proporcionarles alimentos.

Madrid 13, 10 n.

Habana.—Se ha celebrado una gran reunión en la Capitanía general, acordándose abrir una suscripción y autorizar a los Ayuntamientos para contratar empréstitos destinados a socorrer a los campesinos arruinados por los insurrectos.

A treinta kilómetros de la capital Máximo Gomez detuvo a un tren, incendiándolo y llevándose a los viajeros al ingenio Fajardo.

Madrid 13, 10'15 n.

Habana.—Reina ansiedad.  
Ha sido detenido un redactor del «Journal de New-York», que venía para facilitar armas a los rebeldes.

«El Herald» dice que Máximo Gomez lleva telegrafo de campaña y una banda militar, la cual da retretas en los pueblos por donde pasa y añade que en la última revista que pasó Máximo Gomez había 8.000 hombres.

Madrid 13, 10'15 n.

El capitán de guardia civiles Rabadán derrotó, en el ingenio Atrevido, a la partida de Rodríguez; éste y ocho rebeldes más quedaron muertos.

En las cercanías de la Habana estalló un petardo, causando grande alarma.

Madrid 14, 2 m.

Oficial.—Han ocurrido pequeños encuentros en las Villas y Matanzas, causando al enemigo bastantes bajas y sorprendiéndoles varios depósitos de caballos.

Ha sido derrotada la partida de Aulet.

El cañonero «Sandóval» destruyó las trincheras y rancherías establecidas en Tactiqueri. Maceo se encuentra en Vuelta Abajo; persiguenlo cinco columnas.

En Melena se ha encontrado el resto de las fuerzas de Máximo Gomez.

Aunque son constantemente interrumpidas las comunicaciones, recomponense inmediatamente.

### Teatro Principal

Función para esta noche.—4.º de abono.

MIEL DE LA ALCARRIA

LOS ASISTENTES

A las 7 y media.

Entrada general 1'00—Id. Paraíso 0'75.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

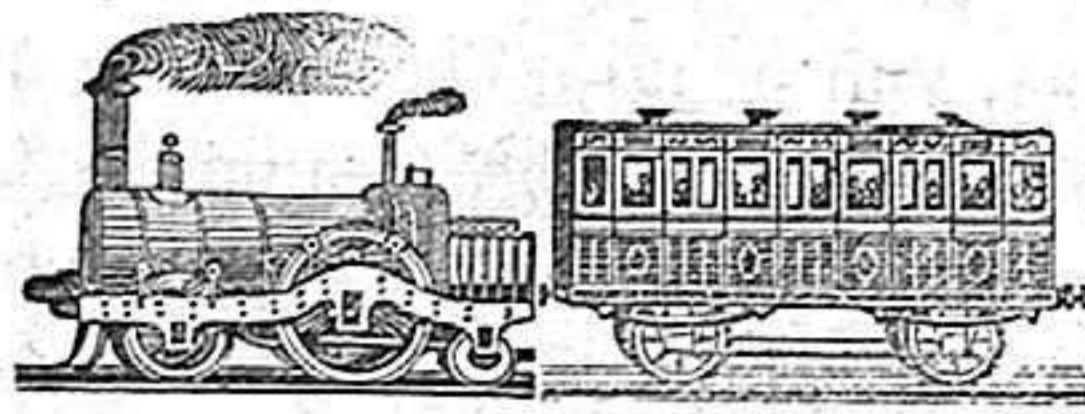
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

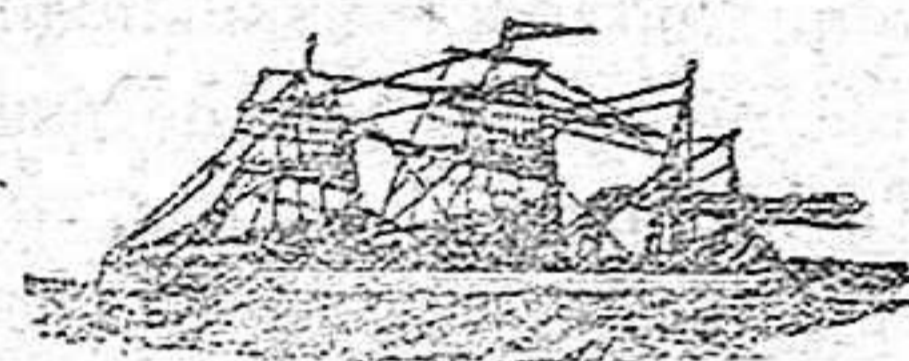


### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>h</sup>12 mañana, 2<sup>h</sup>15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>h</sup>45 (mixto), mañana y 5<sup>h</sup>30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12<sup>h</sup>15 (mixto) y 5<sup>h</sup>45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas.	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Islañita Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

#### Valores públicos

Madrid 2 Enero.	
4 por 100 interior perpétuo	65'30
4 por 100 exterior perpétuo	73'40
4 por 100 amortizable	78'25
Cubas	00'00
Cubas nuevas.	33'50
Banco de España	383'00
Tabacos.	192'00
Francos.	00'00
Libras	22'75
Barcelona 2 Enero.	
4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	73'42
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	95'50
Coloniales	0'00
Nortes	24'30
Francia	21'00
Madrid	0'00
París.	59'62
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

#### ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse al adoquinado del piso de la calle de San Miguel, desde la

Plaza Mayor hasta la calle de Arabi; esta Alcaldía encarga á todos los particulares que deban practicar empalmes á la tubería conductora de agua potable, ó á la alcantarilla pública, lo efectuen dentro del plazo de quince días á contar del de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia; pues en su defecto una vez empezada la colocación del adoquinado no se dará permiso alguno para nuevos empalmes.

Palma 30 Diciembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

**HALLAZGO** Obren en poder del cajero del Crédito Balear algunos billetes de papel moneda cuyo propietario se ignora. La persona que los haya extraviado, puede pasar á recogerlos.

Ventajas á nuestros suscriptores

## CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

## Seccion religiosa

Santo de hoy

San Hilario ob. y el bto. Bernardo.

Santo de mañana

San Pablo primer ermitaño.

Jubileo de Cuarenta Horas

En Sta. Eulalia se celebrarán, á la Purísima Concepción de Nuestra Señora

## Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

#### PRECIOS

Una página por día, con elegante encuad. en tela y dorado . . . 3'00 Ptas.  
Media página por día, encuadernada como el anterior . . . 2'50 .  
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00 .

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Cadenç, 2.—PALMA.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

## Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en Canarias, Cárdenas, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá de este puerto el día 22 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

Nota. El vapor «Miguel M. Pinillos» salió en lugar de éste, el día 1.º del corriente.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Vuelva á nosotros Siempre y cuando

# GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretenir las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 100 preguntas y 100 respuestas.

Forma un volumen de más de 400 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas (jornal). Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por 100 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler